



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 12 OCT. 2016

Decreto N° 4046/
 Vistos:

1. El Decreto N° 3552 de fecha 09 de septiembre del 2016, que contrata a Prestador de Servicio a Don (ña) RUBEN ADAN RAMOS GARCIA RUT N° 10.089.905-1
3. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

Rectifíquese el Punto SEGUNDO y CUARTO Don (ña) RUBEN ADAN RAMOS GARCIA RUT N° 10.089.905-1, debiéndose señalar que su función es Presentación artística en la actividad de Camarería para los dirigentes vecinales 2016 con un monto total de \$ 120.000 impuesto incluido, por el día 26 de agosto del año 2016.

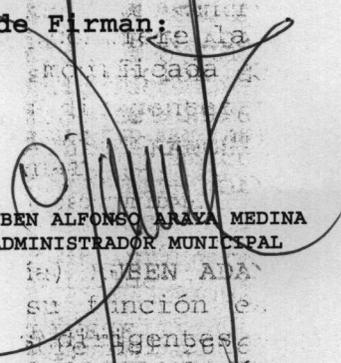
SE DICTA CON ESTA FECHA PARA REGULARIZAR TRAMITE NO EFECTUADO EN SU OPORTUNIDAD.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


 NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL




 RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Carpeta Personal
 - Interesado
 - Archivo Oficina de Partes
- RAAM/NEFR/PALT/kfrc